Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año IV | REDACCIÓN Rambla San Juan, 50, entresuelo — Administración: Unión, 54, Imprenta | Tarragona: viernes 26 de Agosto de 1898 | Precios de suscripción: En Tarragona 1'75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre. En el resto de España 6 PTAS. trimestre. En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | N.º 1037

ANTAÑO Y OGAÑO

Cuando esta nación era guerrera y grande y asombraba al mundo con sus proezas militares, los hombres pudientes, los más distinguidos aristócratas, las personas de más significación social, ocupaban los puestos de mayor peligro y hacían los más dignos sacrificios para el esplendor de nuestra gloriosa bandera.

Hoy han variado las cosas.

Los pudientes, los poderosos, los que en mayor grado gozan de los beneficios sociales, no se ven por ningún punto de peligro en estas calamitosas circunstancias, ni sacrifican un real para defensa de la patria.

Lo más que hacen es abandonar los puertos del litoral y refugiarse en los campos, por si acaso se aproxima la escuadra yankee, como si ellos no tuviesen el deber, que alcanza á todos los españoles, de defender la patria con su persona y sus intereses.

El ejemplo que ofrecen es bien poco edificante para las clases humildes de la sociedad, que ya han entregado tanto hijo á la manigua cubana.

La nación está viendo lo que ocurre, y debe aprender para el porvenir.

Bien ve los que huyen hoy del peligro y del sacrificio: quizás mañana les vea acudir cuando haya algo que recoger.

* *
*

Lo primero que necesita este pobre pueblo es no ser ignorante; todos le explotan, unos con teorías exageradas y otros con un prestigio indebido.

El pueblo debe apoyar siempre á quien de veras le sirva, no con discursos ni palabrerías; á quien le sirva con buenas obras, á quien se sacrifique por el bien del país.

Aprendan en que todos los que ofrecen regirlo y administrarlo con programas halagadores, se han encumbrado y algunos enriquecido, olvidando sus compromisos.

Es preciso una nueva era para regenerar el país; una nueva era de sensatez, de firmeza, de inteligentes iniciativas.

El pueblo está embrutecido por la ignorancia, por las ciegas pasiones sanguinarias, por los vicios y por los malos ejemplos de los de arriba.

Lejos de adularle excitando malos instintos, se le debe decir la verdad sin engaños.

No necesita verter una gota de sangre para su regeneración, ni quemar casas, ni cometer excesos.

Eso sería la barbarie y con la barbarie no se va á ninguna parte buena.

El pueblo debe en primer término desdeñar á los políticos, que nos han conducido á los actuales desastres; con desdeñarlos basta y quedan bien castigados.

El pueblo debe apoyar á los que hagan actos de sacrificio y abnegación por la patria, á los que favorecen á los pobres, á los que defienden con su sangre y sus intereses la bandera nacional, á los que den pruebas evidentes de amor á su país.

Por ahí se empieza, pues cuando el pueblo dé pruebas de cariño á los que bien y honradamente le sirven, de su mismo seno brotarán honrados y leales servidores.

Hay que decir toda la verdad.

Los políticos son dañosos por sus ambiciones, pero fuera de la política se ven pocos hombres.

Hay muchos que censuran el Gobierno, que son peores que éste. Adulteradores sin entrañas, prestamistas, empedernidos, explotadores de las desventuras nacionales, egoistas incorregibles, murmuran todos los días de los malos gobiernos cuando ellos son peores ciudadanos.

Es preciso empezar ya el buen camino, y el buen camino es la verdad y la justicia.

Con solo mirar, basta para ver.

Quiera Dios que el pueblo mire y vea claro y no le cieguen con las sombras de la pasión y de la mentira, porque visto ya lo de arriba hay que esperar del pueblo noble y generoso la salvación de España.

Correo de Madrid

Agosto 24.

Un telegrama de Nueva York dice que en el Consejo de ministros de Washington se ha examinado detenidamente la situación que crea en la isla de Cuba, la falta de respeto al armisticio por parte de los insurrectos, dada la insuficiencia de las fuerzas norteamericanas que actualmente hay en la isla para someter á los rebeldes cubanos.

Se acordó por el Gabinete de Washington dirigir un nuevo ruego á la Junta cubana para que interponga su influencia con los rebeldes, á fin de que éstos respeten el armisticio.

El Gabinete de Washington, teniendo en cuenta la imposibilidad de enviar á Cuba un ejército de ocupación, encontró plenamente justificado que el general Blanco haya dado orden para que las tropas españolas rechacen y combatan á los insurrectos cubanos.

—Un despacho de la Habana dice que el general Blanco ha dirigido de nuevo su dimisión al Gobierno de Madrid y que éste la ha aceptado.

Así lo asegura un despacho que se ha recibido de Londres.

—Dice también este despacho de la Habana que las hostilidades con los rebeldes cubanos continúan en las provincias de Puerto Príncipe y Santa Clara.

Añade que los norteamericanos no intervienen para nada en la lucha entre españoles y cubanos, y que no piensan intervenir hasta firmada la paz definitiva.

—Telegrafían de Nueva York que un despacho de Santiago de Cuba ha anunciado que el cabecilla Calixto García ha dimitido su empleo de comandante general de las fuerzas cubanas, y que le ha sido aceptada la dimisión por el general Shafter.

En Nueva York se interpreta esta dimisión como un acto de oposición á la anexión de Cuba por los Estados Unidos.

Añádese que los cabecillas cubanos Massó, Máximo Gómez y Calixto García reclaman la independencia de la grande Antilla.

—*The Times* de Londres dice que la marcada hostilidad demostrada por Alemania durante la guerra entre España y los Estados Unidos, induce á creer que el imperio germánico trata de intervenir en la futura suerte de Filipinas.

—Telegrafían de Kingston diciendo que el partido separatista de aquella colonia está organizando un plebiscito para pedir la anexión de Jamaica á los Estados Unidos.

—Un despacho particular de la Habana dice que negándose á las indicaciones hechas por el cónsul inglés de aquella capital, el general Blanco ha prohibido que desembarcaran en aquel puerto varios corresponsales norteamericanos, fundándose en que las actuales circunstancias hacen imposible poder garantizar la seguridad personal.

—Dicen de Washington que se indica, además de Mr. Day y Mr. Davis ya nombrados, al senador Mr. Frais para la Comisión de París.

Según se hace notar Mr. Davis, senador demócrata é individuo de la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara alta, reune además la circunstancia de ser católico, lo cual tiene importancia por las cuestiones que han de tratarse relativas á la iglesia en Cuba y en Filipinas, al formularse el tratado de paz definitivo.

—Telegrafían de Londres que según un despacho de Singapoore el general Augustin, en su viaje á España, durante la travesía de Hong-Kong á aquel puerto sufrió una caída á bordo del barco en que iba, fracturándose un brazo.

—De Cuba se recibieron ayer en el Ministerio de la Guerra despachos referentes á asuntos del servicio.

—Comunican de Nueva York que el general Pando, según las últimas noticias de la Habana, fué á Méjico con intención de fundar una colonia de 40.000 soldados españoles que prefieren no evacuar la isla de Cuba.

Se supone que esta noticia es completamente falsa.

—Las instrucciones comunicadas á los comisarios norteamericanos que han de intervenir en la evacuación de las dos Antillas son las siguientes:

Ir estableciendo guarniciones á medida que las tropas españolas vayan evacuando los puntos que actualmente guarnecen.

Encargarse de la recaudación de Aduanas y demás impuestos y recibir las armas que rindan las tropas españolas.

El Gobierno norteamericano obligará á los insurrectos cubanos á respetar el protocolo en el caso de que pretendan continuar las hostilidades.

—El ministro de la Guerra ha negado anoche que tuviera ningún telegrama del general Jáudenes relativo á la capitulación de Manila.

No tuvo ayer el ministro de la Guerra más que un cablegrama del general Ríos.

Este despacho fué expedido uno de los días de la segunda quincena de Junio.

Gran parte de las noticias que comunica este despacho carecen de interés.

Con bastante extensión da cuenta de los hechos de armas librados, en que sufrieron los rebeldes rudo escarmiento y son objeto de constante persecución por parte de nuestras tropas.

También se ocupa de la distribución que ha dado á las fuerzas de que dispone.

Con soldados y voluntarios indígenas el general Ríos, al expedir el despacho, había formado seis batallones, atendiendo así á las necesidades de la campaña, pues cuenta con escasas fuerzas peninsulares.

Además, en previsión de que llegara una expedición tagala por mar, ha formado una flotilla compuesta de cañoneros y pontones, destinada á guardar las costas de las Visayas.

Dice el general Ríos que tiene confianza en los visayos, y añade que podía comunicar con el Norte y Sud de la isla de Luzón.

—Según telegramas de Manila el general Anderson ha sido enviado por el general Merrit á Cavite, para vigilar estrechamente al cabecilla Aguinaldo.

—Según telegramas de Hong-Kong, varios buques de guerra yankees de los que hay en Manila, irán á aquel puerto para entrar en dique seco, cuando el tratado de paz sea reconocido por el Gobierno británico.

—Dicen de Nueva York que el Gobierno norteamericano ha dado las órdenes necesarias para que en todos los puertos de los Estados Unidos sean admitidos á libre plática los buques mercantes españoles.

—*The Dayli Graphic* dice que el Gobierno británico debe exigir explicación completa de las fortificaciones que los españoles construyen en las inmediaciones de Gibraltar.

Dicho periódico añade que otra potencia distinta de España ha contribuido á la construcción de dichas fortificaciones.

—Según el corresponsal que tiene en Washington el periódico londonense *The Standart*, el presidente de los Estados Unidos Mr. Mac-Kinley sólo nombrará tres delegados para la comisión del tratado de París, eludiendo así las dificultades para el nombramiento de presidente.

—El Obispo de Camarines que recientemente ha llegado de Filipinas acompañado del fraile agustino Padre Pons, ha visitado esta mañana en su despacho oficial al ministro de Ultramar, celebrando una detenida conferencia y comunicándole datos y noticias interesantes relacionadas con el estado de la isla de Luzón.

—Dicen de París que un telegrama de Santiago de Cuba participa que las autoridades cubanas izaron la bandera de Cuba en la Casa Consistorial, y que el general norteamericano ordenó que fuese arriada.

Se cumplió la orden; pero tanto en el Círculo de San Carlos como en varias tiendas se han izado banderas cubanas.

—El día 19 del actual un centinela del Illinois, en el poblado de San Luis, dió el alto á unos cubanos, y en vista de que no contestaron, disparó sobre ellos, matando á uno.

Los cubanos hicieron fuego á su vez contra él, matándole.

El general Shafter ha salido para San Luis para practicar una información sobre este suceso.

—Telegrafían de París que *The New York Herald* dice que los círculos oficiales de Washington están irritadísimos contra las pretensiones del cabecilla tagalo Aguinaldo, opinando que no deben hacérsele concesiones de ningún género.

El Gobierno norteamericano hará caso omiso de Aguinaldo, mientras este cabecilla no intente atacar á la guarnición norteamericana de Manila.

En tal caso, el general Merrit le castigará rudamente.

Créese que Aguinaldo promoverá desórdenes en Manila.

—Otro despacho oficial se ha recibido hoy en el Ministerio de la Guerra.

Es un telegrama de más de 1.400 palabras.

Ocupa unas 32 hojas y no se ha acabado de descifrar todavía.

Por otra parte, hay el propósito de no publicarlo.

Ha producido extrañeza que este despacho, á pesar de venir de Manila, no venga firmado por el general Jáudenes, sino por el de igual empleo señor Tejeiro, redactado en un estilo que difiere del empleado siempre por el general Jáudenes después de la capitulación de Manila.

El despacho, pues, no es del gobernador militar, ni da á entender que proceda de general alguno que ocupa un cargo de menor categoría.

El ministro de la Guerra, fundándose en razones que considera muy atendibles para él ha dicho que no facilitará á la prensa el ca-

blegrama del general Tejeiro, aún cuando en dicho despacho se da cuenta de la capitulación, porque siendo un documento que se refiere á una causa en la que entiende el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, no es oportuna su publicación.

—Telegramas particulares de Londres dicen que las condiciones en que el general Merrit y el cabecilla Aguinaldo se han puesto de acuerdo, han sido el reconocimiento de la autoridad de Aguinaldo fuera de Manila y el compromiso de que ningún insurrecto entre en la ciudad con armas.

—Ha sido nombrado comandante militar de Manila el general norteamericano Mac-Artur.

—El Banco Español de Manila ha hecho un llamamiento á los Bancos ingleses para detener el pánico que reina ante el temor de que se exigiera por las autoridades la emisión de nuevos billetes para acudir en auxilio de la situación.

—Dicen de Nueva York que el obispo de San Pablo ha celebrado una conferencia con Mac-Kinley, diciéndose que respecto al clero de Filipinas ha obtenido el citado obispo que aún cuando en el nuevo régimen del Archipiélago se llegue á la separación entre la Iglesia y el Estado, aquella conservará sus bienes bajo la protección de los norteamericanos.

Extracto del Boletín oficial

Real orden del Ministerio de Fomento ordenando la formación del Catálogo definitivo de los Montes públicos exceptuables de venta por razón de utilidad pública.

—Relación de las cantidades recaudadas por los Comisarios de Diócesis, en concepto de limosnas para los Santos Lugares de Jerusalén.

—Alcaldías:

Las de Santa Perpétua, Garidells, Masroig y Senant, anuncian la segunda subasta de las especies sujetas al impuesto de consumos.

Las de Colldejou, Tivisa y Ceballá del Condado, tener expuesto al público los repartos de consumos, sal y líquidos.

La de Amposta la vacante de médico titular.

—El Juzgado de primera instancia de Tortosa anuncia la venta de una finca.

—Extracto de las sesiones de la Comisión mixta de reclutamiento.

Extracto de la Gaceta de Madrid

La de anteayer contiene las disposiciones siguientes:

Comisiones de evacuación.—Real decreto nombrando comisarios para convenir y ejecutar los detalles de la evacuación de las islas de Cuba y Puerto Rico á los señores que se expresan.

Elecciones provinciales.—Real decreto levantando en toda la Península é islas adyacentes, mientras dure el período electoral para la renovación de los diputados provinciales, la suspensión de la garantía establecida en el párrafo 2.° del artículo 13 de la Constitución.

Cruz militar.—Real orden concediendo al teniente coronel de infantería don Juan Sampedro y Cea la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada.

Cátedra vacante.—Real orden declarando desierto, por falta de aspirantes, el periodo de traslación para proveer la cátedra de Derecho Canónico, vacante en la Universidad de Zaragoza, y disponiendo se anuncie á concurso de mérito.

Noticias locales

El mercado que hoy celebra nuestra plaza promete verse tan desanimado como los que desde hace una buena temporada se registran, á pesar de las buenas disposiciones de los tenedores, pues la tendencia es de espectación y retraimiento en las compras.

Varios pescadores de Ampolla que se hallaban pescando en el puerto del *Fangá*, dieron caza en la mañana de anteayer á un delfin, consiguiendo después de grandes esfuerzos que embistiera, quedando embarrancado en la playa.

Por la tarde llegaron á Ampolla conduciendo el enorme pez que pesó más de veinte arrobas.

Agradecemos á los dependientes de la autoridad munipal la energía con que ponen coto á la abuso excesivamente extendido de expulgar en los balcones exteriores la ropa de uso interior.

Se ha dispuesto de real orden lo siguiente:

«Que el artículo 125 del reglamento de 23 de Diciembre de 1896 debe interpretarse en el sentido de que, cuando el impedimento físico de los números 1.°, 2.°, 7 ó 10 de la clase primera del cuadro de inutilidades físicas que eximen del ingreso en el servicio del ejército, bastará que aquellos se presenten ante la Comisión mixta de su provincia para ser reconocidos facultativamente en el año del mozo sorteado; y una vez comprobada por aquella la existencia del impedimento físico anteriormente citado quedarán exceptuados de comparecer ante la misma en los años venideros, bastando al efecto que acrediten su existencia por medio de la correspondiente fe de vida.

En la segunda quincena del mes de Octubre próximo, se celebrarán en la Audiencia de este Territorio exámenes generales de aspirantes al cargo de procurador de los Tribunales.

El senador don José María Lopez y López, ha tenido el honreso y loable rasgo de ceder una de sus fincas, en la provincia de Sevilla, para repartirla entre licenciados de los ejércitos de Cuba y Filipinas, que hayan regresado heridos ó enfermos.

Ayer á las once de la mañana un carro de un hortelano al venir del mercado de la Pescaderia atropelló á un chico causándole ligeras rozaduras en una pierna y en el hombro. La Alcaldía ha obligado al dueño del carro á indemnizar los gastos de curación á la familia del lesionado.

En breve se emprenderán las obras de prolongación de la calle de Augusto hasta la carretera de Castellón.

Ayer al anochecer en la rambla de San Juan un infeliz vendedor de periódicos se vió atacado por un accidente epiléptico. Habiendo acudido prontamente el cabo de la guardia municipal le condujo al establecimiento del señor Casas, donde se le administró un antiespasmódico.

Hoy debe celebrar sesión de segunda convocatoria nuestra Corporación municipal.

Solamente el «Portfolio de Artistas Españolas» que publica *El Gato Negro*, vale con exceso el importe de cada número de este artístico periódico.

El pliego cuarto que se repartirá con el número de esta semana, nada tiene que envidiar en gusto y delicadeza á los más elegantes albums de esta índole que se publican en el extranjero.

En una plana figuran los retratos, en tintas tornasoladas, de las populares y aplaudidas actrices Concha Martinez, señora Salvador y señorita Silvestre, rodeados de una orla de siluetas negras representando los tipos más usuales en las comedias del género chico; la otra plana contiene primorosamente ornamentadas, artísticas fotografías de la eminente diva Carmen Bonaplata y la aplaudida tiple, de ópera también, María Galvani.

El «Portfolio de Artistas Españolas» honra por igual á *El Gato Negro* y á las prensas españolas.

Ayer se suspendió el juicio que debía verse ante la Sección primera de esta Audiencia provincial.

Durante el día de ayer sopló fresco vientecillo, que vino á calmar en parte los ardores de la caricula y á que por la noche fuera agradabilísima la temperatura reinante.

Durante las noches se ve sumamente concurrido el mirador situado en el extremo Este de la rambla de San Juan, al objeto de disfrutar de la agradable temperatura que en tan ameno sitio se experimenta.

Los plátanos situados en el paseo central de la rambla de San Juan, se van á quedar completamente desnudos si el señor alcalde no ordena sean inmediatamente alimentados con un poco de agua, que tanto necesitan.

En breve llegarán á esta ciudad procedentes de Cartagena los 99 reclutas que del regimiento de Sevilla deben incorporarse al de Albuera.

El movimiento que se observó en las operaciones de carga y descarga en nuestro puerto fué ayer inusitado por haber entrado cuatro vapores y un velero.

Dos mujeres de pelo en pecho armaron á las cinco y media de la madrugada de ayer en la calle de Vilarroma un fenomenal escándalo, y después de haber agotado todo el repertorio del género flamenco vinieron á las manos, resultando una de las beligerantes con un mordisco en la mano y la otra con un arañazo en la cara.

La Alcaldía para moderar sus bélicos ardores les ha impuesto una multa

Hoy debe celebrar sesión ordinaria la Comisión provincial.

El negocio de trigos se halla completamente paralizado, pues en vista de la gran baja que han tenido los precios, el propietario se resiste á cederlos, y el comprador aspira á hacer sus acopios en mejores condiciones.

A causa de estar practicándose obras en el acueducto de conducción de aguas á esta ciudad, la que mana de las fuentes públicas es completamente turbia.

Hemos recibido el número 10 de la revista dominical ilustrada *Album de la mujer* en cuya portada aparece un grabado de Casanovas, titulado «En la boquería», finalizando con una nota cómica de Costa, que revela la mucha gracia del autor.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 761'00.
A las tres de la tarde.—Barómetro, 759'00.
Termómetro: Máxima 30'00.—Mínima 18'00.
Temperatura media, 24'00.—Viento S. O.

Páginas de la Historia

Defensa de un convoy (guerra de Cuba)

26 DE AGOSTO 1896

El día 26 de Agosto de 1896 salió de Viñales para el puerto de San Cayetano un convoy compuesto de ciento cincuenta carretas y doscientos mulos, conduciendo gran cantidad de tabaco y custediados por una parte del escuadrón de caballería de Viñales, al mando del capitán Barrios, protegiendo á su vez el centro y la retaguardia cien hombres de la primera y segunda compañía del batallón de Valencia, al mando de los tenientes don Javier Arpiyaga y D. Francisco Alvarez.

Al pasar el convoy por delante de Ceja del Toro, y después que lo rebasaron parte de nuestras tropas, salieron de improviso los insurrectos, lanzándose sobre el convoy para desjarretar los bueyes é incendiar las carretas; pero solo pudieron destruir dos de estas por la llegada de los cien soldados que protegían el convoy, quienes con un orden admirable y obedeciendo las voces de mando de sus dos tenientes aguantaron á pié firme y á pecho descubierto durante dos horas el nutrido fuego que los insurrectos hacían ocultos tras de los pinos atacando solo á los que se acercaban machete en mano; pero con tal precisión y sangre fría que varias veces les hicieron retroceder en precipitada fuga, hasta que llegaron el capitán Calvo y el comandante Dolz con fuerzas suficientes, que pusieron en completa dispersión al enemigo.

En esta lucha se distinguió extraordinariamente el sargento señor Sigüenza, que con un grupo de ocho soldados impidió al enemigo cerrar el cerco que trataba de poner al convoy.

El enemigo dejó en el campo de batalla diez muertos, además de los que se llevaron, y nosotros perdimos seis hombres, contando unos 18 heridos entre los que se hallaban los heróicos tenientes Alvarez y Arpiyaga.

Maese Rodrigo.

Sección comercial

Puerto de Tarragona

Entradas del día 25

De Cette en un día, v. Correo de Cartagena, de 258 ts., c. Cardona, con bocoyes vacios, consignado á los señores Vda. y S. de P. Ferrer y Mary,

De Génova y Barcelona en 7 ds. v. Jativa, de 793 ts., c. Lloret, con efectos, consignado á don Antonio Mas.

De Marsella y Barcelona en 4 ds., v. Cabo San Vicente, de 1.107 ts., c. Vigil con tránsito, consignado á don Mariano Peres.

De Palma de Mallorca y Andraitx en 11 ds. l. Joven Miguelito, de 23 ts., c. Oliver, con efectos, consignado á los señores Sanromá é hijo.

De Barcelona en 6 hs. v. Carmen, de 632 ts., c. Piñole, con efectos, consignado á los señores Hijos de B. Lopez.

Despachadas

Para Barcelona pol. gol. Boriguа, con tránsito.

Para Málaga y esc. v. Játiva, con carga general.

Para Bilbao y esc. v. Cabo San Vicente, con efectos.

BUQUES A LA CARGA

VIERNES 26

Para Londres y Hamburgo vapor «Balboa», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

MARTES 30

Para Cette, Marsella, Génova y Liorna vapor «Martos», que despacha don Antonio Más.

***

Para Marsella, Gothemburgo, Copenhagen Stockholmo, Christiania, Bergen, Malmó, Helsingborg, Norrköping, Gefle, Sundswall, Stettin, Danzig, Koeninsberg, Libau, Riga y demás puertos de Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania y Rusia, estará á la carga el 5 de Septiembre el vapor «Málaga», que despachan los señores Boada Hermanos.

Para Burdeos, Helsingfors, Abo, Hangó, Borga, Lovisa, Kotka, Viborg, Fredrikshamn, Nystad, Raumó, Björneborg, Kristinestad, Vasa, Jakobstad, Gamla, Karleby, Uleaborg, San Petersburg y Reval; y para Moskow, Warschau y Nischni Nowgorod, á flete corrido vía San Petersburg, saldrá el dia 10 de Septiembre el vapor «Ariadne», que despachan los señores Boada Hermanos.

BOLSA DE BARCELONA

25 Agosto.

EFECTOS PUBLICOS	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin de mes..	58'40	58'50
» fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	67'50	67'60
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	67'50	68'50
6 por 100 Oblignes. sobre renta de Aduanas..	87'50	87'75
Idem pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886..	72'00	72'25
» » » 1890..	56'00	56'25
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Bar. Francia.	24'20	24'30
Medina-Zamora y O. á V.	8'25	8'35
Norte de España..	24'90	25'00
CAMBIOS EXTRANJEROS		
Paris á la vista.	61'60	
Londres á la vista.	40'60	

DE MADRID

25 Agosto.

4 por 100 Interior..	58'40
4 por 100 fin mes.	58'40
4 por 100 Exterior.	67'60
Amortizable.	68'75
Aduanas.	87'00
Cubas 1886	72'00
Idem 1890.	55'90
Filipinas.	72'00
Banco de España..	000'00
Tabacalera..	000'00
Cambios de Paris.	60'00
Idem Londres.	00'00
4 por 100 Exterior.	41'90

Variedades

¡Oh! ¡Que buen país!

(Carta que en pleno verano
escribe un sietemesino
que no sabe el castellano
y habla el francés como un chino).

«Mon cher ami Nicolás:
Je suis arrivé Biarri,
y je me diviertе isi
lo que tu no saber pas.
¡Oh! ¡La mer! ¡La mer, mon cher!
¡Haciendo de forse un tur,
me baño truá fois por jur!
¡Je no vive sin la mer!
Me monte sobre un peñasque;
ocún bañero me arrête,
y je me tire de tete
y doy á la gente un chasque.
¡Set una satisfacsión!
¡No tengo temor ocún!
¡Je nade como un atún,
set á dir, como un pusón!
Aquí se trúve ojurdui
tut le mond plus elegant.
Es una chosse chanuant
paser lo verano isi.
Je me hospéde en un hotél
donde hay bocú de confort.
¡Que bien mueble! ¡Que primor!
¡Jamé le he visto como él!
¡Oh, mon ami! ¡Quo servise!
¡Truá garsons tengo por muá!
y parlem fransé les truá!
¡En fin, set una delise!
Rien hay que á manger me baste.

(¡Oh, mon Dié, que sa me dure!)
Voy á paseo en voiture
y bebo champan á parte.
¿Será trop caro, dirás?
¡Quí! ¡Trop caro! ¡Lo sé bien!
Me como no tengo rién,
me pienso pagarlo pas.
No duda de mi personne;
tut le mond me considera,
y es de un efet de primera
le piste que je me donne.
Hier suar dans le Casinó
di un cup de sable á un monsié,
le disant que era nevé
de Canovas del Cható.
Y un español que es cesant,
—constitussional, pe tètre—
me pidió al punto una letre
pur mon oncle el Presidant.
Par muá se pirren les belles;
hago isi le gran papié,
y soy el aufan mimé
de tutes les demoiselles.
Desde isi, je he confianse
de arriver jusque á París.
¡Oh, la Franse! ¡Gran país!
¡Que gran país set la Franse!
De dinero je he besuan,
pues no tengo ni un centime...
Veré de doner le time.
¿Quien dijo miedo? ¡Au avan!
Je truveré qui me pague.
¡Puatrine al ló!... y viajaré.
O revuar y sans adié,
tujur ton ami

Santiagué.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Ceferino papa y Victor presbítero.

Santos de mañana.—La Transverberación del corazón de Santa Teresa de Jesús y santos José de Calazanz fundador de las Escuelas Pías.

Oración de Cuarenta Horas

Sta. Clara.—Empieza dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de siete á diez y celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores en San Juan Bautista.

CULTOS DE HOY

San Magín.—Continúa la novena del santo. Por la mañana á las seis durante la misa, celebrándose otra misa á las siete. Por la tarde á las seis y media canto del Rosario, novena y gozos.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: don José Sastre, comandante de Gravelinas.

Parada Albuera.

Visita de hospital y provisiones, capitán 4.° de Albuera.

Paseo de enfermos: Albuera.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

Nacidos.—María Teresa Mas Gallisá—María de la Salud Lucía Inés.

Fallecidos.—Teresa Gibert Ferré, plaza de San Juan, 2.

Matrimonios.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 25, 9'10 m.

Comunican de la Coruña las siguientes noticias:

A los oficiales repatriados he oido la siguiente versión de la batalla del Caney.

Fuerzas de caballería y de artillería yankis rompieron nutrido fuego contra el poblado.

Este estaba solo defendido por tres compañías del regimiento de la Constitución y los guerrilleros; total, 450 hombres y ni una sola pieza de artillería.

Entre doce y una de la tarde el general Vara del Rey fué herido en ambas piernas, y llevado á su alojamiento, fué curado de primera intención.

Mientras tanto siguió el fuego hasta las cuatro de la tarde, en que, ante la imposibilidad de continuar luchando, se acordó retirar á los pocos que habían quedado con vida en el combate.

El general Vara de Rey, en unión de otros 40 heridos graves, fueron colocados en camillas, conduciéndoles hacia Santiago de Cuba, pero durante el camino fueron atacados por los yankis, que les acribillaron á balazos.

Dentro de la camilla recibió el general Vara de Rey tres balazos que le causaron la muerte.

Su cadáver fué abandonado en el camino y los norteamericanos lo recogieron.

El coronel Funes tomó el mando del resto de la fuerza, emprendiendo la retirada por el camino de Cristo.

En la retirada el capitán Romero fué gravemente herido. Le recogieron los yankis, conduciéndole al hospital del Caney.

En este último punto murieron los tenientes Parra Fuentes, Morales Martinez y Llanes, el capitán Vara de Rey y los comandantes Aragón y Rodriguez Agüero.

En el fuerte Abril, que sufrió un cañoneo espantoso, fueron heridos los capitanes Vega y Arias, los tenientes Rodó, Esteve, Palau y Martinez Muriel y el médico Rodriguez.

El jefe telegrafista de la estación del Caney, señor Manzano, se defendió valerosamente, recibiendo un balazo en el muslo.

Madrid, 25, 9'20 m.

También comunican lo siguiente referente á Santiago de Cuba:

Después de herido el general Linares continuaron los españoles fortificándose y se libraron varios combates reñidísimos.

Después de uno de estos, el enemigo presentó bandera de parlamento.

El teniente coronel Herrera conferenció con el jefe norteamericano, redactando un documento el comandante de la plaza.

Hasta el día 10 los yankis continuaron sus fortificaciones, emplazando en ellas 60 cañones.

Con posterioridad se reanudaron las negociaciones para la capitulación.

Esta la firmaron el general Toral, los coroneles Escario, Funes, Olivares Fuentes, Rodriguez, Alcántara Melgar y Perez, el capitán Diaz y el comisario Cuevas.

Habiéndose negado á firmar los generales Ruiz, Rubí y Ordóñez, y los coroneles Aldea y Caula, se les formó sumaria.

El día 16 de Julio entraron los norteamericanos en Santiago de Cuba.

Al capitular había en Santiago de Cuba lo siguiente:

Víveres para algún tiempo.
1.000.000 de cartuchos.
12.000 hombres armados.

Madrid, 25, 9'30 m.

Asegúrase que el señor Sagasta tiene el propósito de cerrar las Cortes el día 12 del próximo Septiembre, por si este es el día en que comiencen en París las deliberaciones de la comisión mixta.

Las Cortes se abren, según los ministeriales dicen, para discutir la suspensión de las garantías constitucionales; para tratar de las primeras negociaciones de paz, y de las instrucciones que han de darse á las comisiones de evacuación y para ultimar las negociaciones para la paz.

El pensamiento del Gobierno es de cerrar las Cortes el día 12, pero dúdase mucho de que lo consiga porque las oposiciones están dispuestas, especialmente la minoría republicana y la carlista, en apelar al reglamento para mantener un debate político sobre la suspensión de garantías y sobre los grandes descalabros sufridos.

Madrid, 25, 11 m.

Un telegrama del general Macías dice que los insurrectos continúan cometiendo desmanes contra los españoles, quemando y saqueando algunas fincas.

Madrid, 25, 11'20 m.

Asegura el *Standard* que solo se ha comenzado el camino militar de Sierra Carbonera y que se necesitan muchos años y mucho capital para fortificar debidamente Punta Carnero, Tarifa y Sierra Carbonera.

Madrid, 25, 11'35 m.

En la primera sesión que celebren las Cortes presentará el Gobierno un bill de indemnidad por la suspensión de las garantías constitucionales.

Madrid, 25, 12 t.

Telegramas de Washington que ha recibido el *Times* dicen que Mr. Mac-Kinley ha dado las siguientes instrucciones á los comisionados de París:

Reclamar la soberanía en la isla de Luzón.

Reclamar las ventajas comerciales de nación más favorecida en el resto del archipiélago.

Separación en el mismo de la Iglesia y el Estado.

Madrid, 25, 12'25 t.

La *Gaceta* publica un estado de los gastos ocasionados por la guerra desde 1.° de Enero hasta 30 de Junio.

Estos ascienden á la importante suma de 74.654.780 pesetas.

Madrid, 25, 1'40 t.

Dicen de Washington que el coronel Artur, que ha regresado de Cuba á aquella capital ha manifestado que para los Estados Unidos fué una gran suerte que el general Toral firmara la capitulación de Santiago, puede de otro modo habríales costado mucha sangre y mucho tiempo conquistar la plaza.

Respecto de los insurrectos, dice el coronel Artur que son indignos de desempeñar ningún cargo público y que sería grave error en los Estados Unidos conceder la independencia á Cuba.

Se muestra partidario decidido de la anexión de las Antillas.

Madrid, 25, 2'30 t.

Ferrol, 24 (con retraso).—Ha llegado á este puerto la escuadra volante, compuesta del «Pelayo», «Carlos V», «Alfonso XIII», «Audaz», «Proserpina» y «Giralda», fondeando sin que ocurriera novedad.

Madrid, 25, 2'55 t.

Como todos los jueves se ha celebrado hoy á la hora de costumbre, el Consejo de ministros en el regio alcázar, bajo la presidencia de S. M.

Madrid, 25, 3'45 t.

Al salir de Palacio han dicho los ministros que por el despacho del general Tejeiro conoce ya oficialmente el Gobierno las condiciones en que se rindió Manila.

Estas no discrepan de las que en un principio anunciaron los periódicos y son las siguientes:

1.ª La guarnición se retirará de la plaza con todos los honores de la guerra.

2.ª Las armas de los soldados serán depositadas en un parque, en donde permanecerán custodiadas por fuerzas americanas hasta que se realice la evacuación.

3.ª Los oficiales y jefes conservarán en su poder las armas, caballos y efectos de su propiedad, comprometiéndose las fuerzas americanas á que sean éstos respetados, como así mismo los bienes de todos los súbditos españoles.

4.ª Las tropas españolas serán acuarteladas, los oficiales y jefes quedan en libertad.

5.ª El dinero que se halle en las Tesorerías y efectos de la pertenencia de las tropas españolas serán rigurosamente inventariados y al resolverse la evacuación se acordará el destino que debe dárseles ó la forma en que han de ser devueltas á España.

6.ª La capitulación comprende la ciudad, el fuerte, la bahía y terrenos cercanos de Manila.

Queda desmentido, pues, que en la capitulación Jáudenes se halle comprendido el resto de la isla de Luzón.

Madrid, 25, 4'35 t.

Esta tarde á las siete se reunirán en Consejo los ministros para ocuparse de los asuntos que quedaron pendientes en la última reunión que celebraron.

Madrid, 25, 4'50 t.

Nueva York, 25.—Un telegrama de Washington da cuenta de que Mac-Kinley se ha mostrado partidario de que sean las Cámaras las que resuelvan lo que ha de hacerse en Filipinas.

En vista de esto considérase seguro que se acordará la anexión de la isla de Luzón por lo menos, pues las corrientes anexionistas son las que dominan en los Estados Unidos y especialmente en el Senado.

IMPRENTA DE ESTEBAN PAMIES, UNION, 54

ANUNCIOS